

LA LEY DE ALCOHOLES

El Diputado á Cortes por este distrito D. Emilio Nieto, celoso, como siempre, por todo cuanto atañe á los intereses de esta comarca, se propone por iniciativa propia impugnar el proyecto de Ley presentado por el Ministro de Hacienda, para el impuesto de fabricación de alcoholes, á cuyo efecto ha pedido algunos datos por carta dirigida al Alcalde de esta ciudad, y éste ha convocado una reunión de las personas más competentes é interesadas en el asunto, acordando que se manifeste al Sr. Nieto lo siguiente:

El proyecto de Ley sobre el impuesto de fabricación de alcoholes, tal y conforme se halla redactado, no puede ser más funesto para la viticultura, una de las principales fuentes de nuestra riqueza, y de prevalecer y llegar á ser Ley traería envuelta la ruina de los propietarios de vides y fabricantes de vinos, y en evitación de esto se hace preciso:

1.º Defender á todo trance, si es posible, que no se le imponga ningún derecho al alcohol de vino y si esto no pudiera conseguirse que se grave el industrial con 35 pesetas más que pague el de vino por hectólitro, que es el impuesto que tiene hoy, en razón á que de cien kilogramos de maiz se obtienen 28 litros de alcohol industrial, de higos 25 y de vino sólo 13, y es necesario que la diferencia que existe en el menos coste de las primeras materias, se compense con la diferencia del aumento en los derechos del impuesto, habiendo además otro argumento en apoyo de dicha diferencia, y es que el 90 por 100 del alcohol industrial que se fabrica en España procede del maiz que se importa del extranjero.

2.º Es necesario que el artículo 12 se reforme en el sentido de que todo el alcohol que se destina al encabezamiento y mejora de los vinos, estarán exentos del impuesto, ya se haya fabricado por el cosechero ó ya se compre por el mismo, pues la mayoría de los cosecheros no tienen alambiques rectificadores y les resultaría, de pagar el impuesto, perjuicios de gran consideración y

no podrían vender sus vinos al precio que lo vendieran los que tienen fábricas, resultando una desigualdad irritante al hacer á éstos de mejor condición que aquellos.

3.º Otra de las reformas más esenciales de la Ley, pues que sin ella quedaria de hecho muerta la fabricación del alcohol vínico, es que el alcohol que proceda del azúcar, mieles, melazas de caña, sorgo y remolacha, se considere como industrial para los efectos del impuesto gravándole también con 35 pesetas más que el de vino, pues el fijarle los mismos derechos que á éste, como se hace en el proyecto, es de suma transcendencia y los resultados serían bien funestos.

4.º Debe suprimirse el párrafo 2.º del núm. 5.º del artículo 3.º para que no se considere el aguardiente de caña, rom y coñac como aguardiente simple y sí como anisado para que satisfaga iguales derechos.

A LA SEÑORITA DOLORES DÍAZ SANTOS

Sólo tú á mi corazón
le arrebatastes la calma
á infundiste en mi alma
la luz de la inspiración
y cielo de la ilusión
¡Oh querube singular!
puro como el azahar
y humilde cual la violeta,
sólo por tí soy poeta
no desdeñes mi cantar.

A mi prima Cecilia Rodríguez

Eres segunda Ster
que al sol quita su arrebato
pues que si llegara el sol
de frente tu luz á ver
tornaríase á esconder,
caído y avergonzado
al verse mal de su agrado,
por un sol más refulgente,
más puro y resplandeciente
completamente eclipsado.

DOPAZO.

Desde Herencia

AYUNTAMIENTO MODELO.....!!

Sr. Director de El DAIMIELLEÑO.

Proclamar, *urbi et orbe*, que este inepto alcalde está divorciado completamente de los buenos resortes de gobierno, es rendir el homenaje debido á la verdad y á la razón.

Confiar en que el *desertor del sacerdocio* pudiera inspirar sus resoluciones en los altos principios de equidad y respeto, equivaldría á dar por resulta la cuadratura del círculo y admitir, como posible, el excepticismo dentro de la lógica.

Hay que decir sin rebozo, que éstos inútiles concejales, *situacioneros* de la *vispera* por únicas concupiscencias de *mando*, son abiertamente cómplices y encubridores del reprobado proceder de su presidente, y sabido es, que el Código penal castiga con rigor á los que reputa, como tales, en la comisión de un hecho ó delito cualquiera.

Yo lo asevero sin temor á ser desmentido, y ofrezco solemnemente probarlo de irrefragable modo, en día no lejano.

El hecho siguiente revela con evidencia desconsoladora y tristísima, el odiado y asqueroso *caciquismo* de estos *improvisados* conservadores.

Ha poco tiempo, una desvalida mujer que tenía gravemente enfermo á un hijo suyo, recurrió á un dignísimo concejal, que no comulga en la conservaduría, para interesarle que interpusiese su valimiento, á fin de que por la Beneficencia municipal, se le suministraran los medicamentos conducentes para atender á la curación de aquel.

Ex-usado es advertir, que el precitado concejal habló con sumo interés al Sr. Alcalde presidente, para que inmediatamente y con la urgencia que el caso requería, le fueran proporcionadas las medicinas á la atribulada madre, obteniendo á vuelta de muchas evasivas de mal gusto, el respetable y filántropo concejal, á su humanitaria, legítima y plausible solicitud, la extravagante y de-corazonadora respuesta «que no podía acceder á la petición, porque el pobre enfermo era hijo de un individuo, que no había *volado* con ellos.» Así como suena.

De donde resulta innegablemente, que la caridad, moción sublime del alma, no se ejerció en aquel momento preciso de tremendo é incomparable dolor, porque la impetraba un concejal independiente, á quien había que demostrar, que su elevada y honrosa representación, era una unidad de ceros seguidos á la izquierda.

Pero, Dios mío, ¿cabe negar, que ni los séres más necesitados de educación, cultura y hasta de sentimientos cristianos, no se hubieran atrevido, en tan angustioso caso, á obrar tan horrorosamente?

Ni que replicar siquiera tiene.

Por todo lo apuntado puede la desapasionada y sensata opinión juzgar respecto de la conducta de estos conservadores *vergonzantes*, que no cesan de disparar *vala rasa* contra el bien organizado, consecuente é infatigable partido liberal de esta importante población, el cual se apercebe á la defensa de sus patrióticos y salvadores ideales, con el heroísmo y tesón que distingue á un partido que tiene conciencia rectísima de sus deberes para cumplirlos con honor y lealtad.

Para terminar, diré, que habiéndose dado por aludido en mi comunicado del 23 del pasado mes de Noviembre un caballero particular de esta villa, que se *pirra* por *hombrear* y hacer el *paso*, políticamente habiendo, tuve que contestar á una carta que, con tal motivo, me dirigió el *caciquillo* en cuestión, con otra que estoy dispuesto á publicar en el periódico de su digna dirección

si este ignorante *petit enfant* de la política local y sus *escuálidos* amigos en dejar de mentir tan burda y cobardemente, como vienen haciéndolo, según rumor público.

La nobleza y la caballerosidad prescriben otro muy diverso procedimiento, y de no observarse estrictamente éste, enseñaré con deleites á los parlantes de chimenea y de cuartos de zapateros, lo que ignoren, que es mucho y muy interesante.

Hasta otra, se despide su afectísimo,

El Corresponsal,

JOSÉ MONTES.

Herencia 7 Diciembre 1899.

Ayuntamiento

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 7 de Diciembre de 1899.

Se dió cuenta de ser un hecho la rebaja del cupo de consumos, y se acordó que la Comisión que hay nombrada para ir á Madrid, efectúe el viaje para dar las gracias al Diputado por este distrito D. Emilio Nieto, por los trabajos que para la consecución de este beneficio ha venido haciendo.

Se acordó acogerse á los beneficios de la Ley con arreglo al nuevo censo respecto á la categoría de escuelas y que se instruya el oportuno expediente.

Que se proceda á buscar casa para las oficinas del Juzgado de primera instancia, en vista de necesitar sus dueños la que hoy ocupa desde 1.º de Julio próximo.

Mercado

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes:

Candeal, á 13'50 ptas.—Trigo, á 12'50—Gejar, á 13'00.—Cebada, á 6'62.—Centeno, á 9'50.—Panizo, á 10'0.—Vino tinto, á 2'37.—Vino blanco, á 2'00.—Flema, á 5'25.—Aguardiente, á 15'00.—Alcohol, á 17'50.—Aceite, á 10'00.—Vinagre, á 1'50.—Patatas, á 1'00.—Habichuelas, á 4'00.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1900

El elegante y completo surtido que acaba de recibirse en la Imprenta y Encuadernación de Francisco Espadas López, es el más caprichoso y de novedad que se ha presentado hasta hoy en esta población, por lo que no dudamos ha de agotarse en seguida la primer remesa, en vista de los precios tan bajos á que los venden.



EN EL BAILE.—Dibujo de M. Domínguez.

EFÍMERAS

SIN ABSOLUCIÓN

—Estás al borde del abismo. Retrocede si no quieres caer en él.

—Y ¿qué haré, Dios mío?...

—Desechar esa pasión insensata. Destruir los gérmenes de ese amor imposible.

—¿Si no puedo!...

—¡Infeliz!

—¿Si no puedo borrarle de mi pensamiento, donde se ha grabado con caracteres indestructibles! ¿Si no puedo echarle de mi corazón, que ya no es mío, porque me ha despojado de él... Padre, máteme a usted, pero no me condene a la desesperación exigiendo lo que no está al alcance de mi voluntad.

—¿Que no puedes!... ¿que no puedes!... Di, más bien, que no quieres poner freno a tu imaginación; que te encantan esos sueños...

—Esos sueños son mi martirio.

—¿Por qué los acaricias? ¿Es que quieres vencer sin lucha?

—Usted no sabe, padre, la que se agita en el fondo de mi alma. ¡Luchar!... ¿Si no hago otra cosa! ¿Cuál es la causa de no haber caído todavía, aunque todo me arrastra, aunque todo me empuja hacia el precipicio? ¿Que si luché!... Mi firme voluntad contiene mis sublevados instintos y, gracias a ello, ni mi esposo puede arrepentirse por haberme llevado al altar, ni en el nombre de mi familia ha caído la más leve mancha. La honra se ha salvado.

—Pero está suspendida de un hilo y, al soplo más tenue, rodará por el suelo. Tu voluntad no es de hierro, es de hielo y se fundirá al calor de las ilusiones que tan torpemente alimentas. ¡Desgraciada!... ¿Crees que es honrado guardar el respeto a la sociedad y perderse a Dios? ¿Que no has sido suya!... ¿Qué importa que no le prestes el cuerpo si le entregas el alma?

—¿Perdón!

—¿Quién te detiene en tu loca carrera? La consideración al mundo y el miedo que tu esposo te inspira; no el temor de Dios. ¿No ves que así cometes dos pecados? A tu infidelidad unes la hipocresía, el fingimiento, para no despertar las sospechas de tu legítimo dueño. ¡Vas derecha al infierno!

—Para infierno el que estoy yo sufriendo.

—Tú puedes evitarlo.

—No, no puedo. Mientras tenga la facultad de pensar, pensaré en él; mientras lata esta viscera que me deshace el pecho, latirá por él.

—Ensayá un medio.

¿Cuál?

—La separación. Reclúyete temporalmente, si es preciso.

—¡Ay! ¿Cómo abandono a mis hijos?

—¡Tus hijos!... Eres madre... ¡y faltas a tus deberes!... Tienes razón: ¡estás perdida!

—¿Perdón!

—No está en mi mano el concedértelo. Acude a quien todo lo puede.

Y dirigiendo a la pecadora una mirada en que se traslucía la compasión, abandonó el confesionario, que ella se quedó regando con sus lágrimas...

EN LA SOMBRA

¡Qué tristeza tan honda, qué sufrimiento tan cruel, que agonía tan lenta padecía el pobre Manuel, allí, encerrado entre las cuatro paredes de su calabozo!

Y no lloraba por su libertad perdida; no echaba de menos el alegre ambiente de la calle, ni la oxigenada brisa del campo. No.

El era hombre fuerte, con alma atlética, que sabía sobreponerse a las circunstancias, cuando no se trataba de algo fuera de su alcance. Más preciada era la vida y, sin embargo, él la entregaría gustoso con tal de que pudiera satisfacer una imperiosa necesidad de su espíritu.

Le ahogaba el despecho y lloraba su impotencia.

—¡Ah, infames! —gritaba amenazador.— ¡Cómo os aprovecháis de mi esclavitud!

La ira apagaba su acento, y las lágrimas el fuego de sus ojos.

—Pero yo saldré de aquí; saldré... ¡y entonces!...

¡Qué dulce es la venganza! —añadía con lúgubre sonrisa.— ¿Cómo pudo engañarme aquella miserable? ¡Ella, la prenda de mi alma, mi único bien, manchar mi honra y pisotear mi corazón!... No tenía otra cosa que entregarle para que lo arrojara al arroyo... ¡Ah! Hay cosas que no tienen explicación. ¿Qué deseaba ella? ¿Cariño? ¡Pues si el mío era inmenso y podía colmar sus aspiraciones! No, no era esto, ni la ambición tampoco ha podido inspirar su falta, porque... él (su asqueroso nombre no se atreve a pasar por mis labios, que le ahogaría), él... es pobre, como yo. Y, además, un perdido y un imbécil... Trabajo me costó creerlo; pero lo vi, cegué y acometí furioso. Después... no sé. Cuando abrí los ojos me vi entre estos despiadados muros, que les protegen, ocultándolos a mi vista, dándoles al propio tiempo la convicción de la impunidad. Yo debí... ¡Ah, no! Cualquier sacri-

ficio antes que publicar mi deshonor. Que jueguen con el humilde apellido de que me enorgullezco, pero que no le expongan a la mofa de las gentes. Unas palabras duras... una reyerta acalorada... insultos... bofetadas y... las naturales consecuencias. Día llegará en que me sea fácil devolverles ultraje por ultraje. ¡Dios mío! Y mientras tanto..., quizá, sin remordimientos ni temores saboreen la dicha que me han robado. Yo, envuelto en las negruras de mi alma, más profundas que las de este antro, iré amasando lentamente el plan de mi horrible venganza, preparando con la hiel que me han dejado, el veneno que ha de corroerlos la entrañas. Gocen ellos de sus impuros delinquieros a la luz del sol; no distraerán la atención de las gentes, pero hay quien ni un momento los pierde de vista aquí, en la sombra.

Angel G. Arceo.

A UNA REJA

Testigo de mis amores, compañera de mis ansias, amiga de mis suspiros y de mis ardientes lágrimas: Tú, que has oído de mis labios mil amorosas palabras, y has visto en mi corazón la pasión más pura y santa; tú, que has oído las mil quejas que de mi pecho brotarán hijas del vil proceder de esa mujer desalmada, que fingiéndome amor puro detrás de ti se ocultaba, que has visto su hipocresía y su falsedad marcada; que has visto devanecerse mi amor y mis esperanzas; tú, en fin, que eres fiel testigo de pasión tan mal parada, escúchame un solo instante y oye estas cortas palabras.

Si alguien en busca de amor tus hierros se acercara guiado por la hermosura angelical, sobrehumana, de esa mujer tentadora que ha sembrado mi desgracia, dile al punto: No te acerques, huye de esta triste estancia, no ames nunca a esta mujer que seduce al par que engaña; no busques pasión en ella, marcha a otro sitio a buscarla que mal puede amar a nadie quien no conoce del alma

ese hermoso sentimiento; huye de esta mujer falsa, y si en tu vida de amores a mujer hermosa amas, no te fies de su amor ni de sus dulces palabras; pues las mujeres más bellas suelen ser las más ingratas.

M. Munera Pérez.

ECOS DEL MUNDO

Las sustancias influyentes.—Lo que excita y aplaca.—Los nervios.—Para la memoria.—Creencias vulgares.—Lo que hacen algunos actores.—Café y sal.—Las pasas.—Hanneloe.—Unas reglas útiles.—Desmemoriados.—La fécula de patata.—Con inteligencia.—El alcohol.—¿Quién gana?—Tiene razón.—Castelar.—Buen remedio.—Pero... «¡si tan largo me lo fías!»

Es indudable, y hace ya bastante tiempo que la ciencia lo afirma y lo comprueba, y lo aseguran médicos y profesores, que existen sustancias que ejerciendo determinado influjo sobre especiales sistemas del organismo humano, determinan en él estados especiales.

Sin necesidad de recurrir a ejemplos ni sustancias menos vulgares, pueden citarse muchas que son la demostración de tal aserto. El café, todos sabemos que excita el sistema nervioso, tanto como la adormidera lo hace insensible, y por eso que aquél se recomiende a los que necesitan de grandes actividades cerebrales—el cerebro es el principal centro nervioso,—y esta semilla se indique para los que necesitan calma, tranquilidad, descanso ó sueño, por excesiva excitabilidad nerviosa.

Aún más antiguo que todo esto, que aunque no exactamente igual al caso objeto de estas líneas tiene con su asunto no poco de análogo, es la opinión (por cierto general en todos los países) de que los pedúnculos (rabillos de las pasas) tienen la virtud de favorecer la memoria, aumentándola en gran manera.

No pocos actores, más por superstición que por creer en una afirmación científica, mejor por ignorancia que por cultura, comen y llevan consigo aquellos palillos, a fin de conservar ó adquirir más memoria para que no se les olviden los papeles, de igual manera que algunos de lengua dificultosa, de esos algo tartamudos ó de pronunciación tarda, acostumbran a to-

Artistas de zarzuela.



Luisa Valdés.

mar tazas de café con sal ó materias muy saliosas, tales como trozos pequeños de bacalao, para adquirir flexibilidad en las cuerdas bucales.

Pues bien; algo parecido á los rabillos de pasas, sino que de una acción completamente distinta, contraria y opuesta á la que aquéllos ejercen, es la descubierta por Kanneloe en la fécula de la patata.

Asegura este hombre de ciencia, en uno de sus últimos trabajos, que la patata hace perder la memoria al sujeto que mejor la tenga si ingiere en su cuerpo aquel tubérculo en demasía, hasta el punto y extremo de que las más seguras reglas *sumemolécnicas* (las que asociando ideas recuerdan la deseada y dan la norma para recordar) no producen el menor resultado.

La memorial lega, según este autor, á borrar de tal manera, que una persona que razona, reflexione y piense de presente perfectamente bien y acorde, no puede recordar ni aun el hecho más saliente de los que realizó el día anterior si se le somete á un régimen especial de dosificación de fécula de patata.

No es, pues, que se nuble el entendimiento en su totalidad, no; sino que es sólo la memoria la que se nubla.

Ya es sabido también que los alcoholes todos producen un *desmemoramiento*, por decirlo así, en el sujeto que de ellos hace gran consumo; pero á creer á este sabio, ahora resulta que la patata *bate* con ventaja el *record* á éstos, puesto que basta un régimen alimenticio de éstas durante un espacio de diez años para perder por completo aquella hermosa cualidad.

Un caso cita, entre muchos más, en aserto de un descubrimiento, y es el de los grandes *recordadores*, de quienes dice que rara vez comieron patatas, y mucho menos solas ni cocidas, esto es, procurando que la fécula se descompusiese.

Esto nos recuerda á los más notables historiadores, entre ellos á nuestro eminente Castelar, quienes generalmente han sido verdaderos sibaritas en la mesa.

De todos modos, la tal fécula, de ser cierto el descubrimiento, será una gran cosa: á disgusto importante, patatas.

Pero, ¿quién las resiste diez años.

Doctor Traveller.

SERENATA

(SOBRE UN TEMA DE CATULO MENDES)

Al pastor que sus dulces canciones
esparce á los vientos,
le habla el eco furtivo, en los Andes,
y le dice: —«Te doy mis acentos.»

A la noche que envuelve entre sombras
su tímida huella,
cada hoguera encendida en las cumbres
le repite: —«Yo soy una estrella.»

Al rosal que se mira en el lago
sobre ondas radiosas,
el reflejo, flotando intangible,
le murmura: —«Yo tengo tus rosas.»

¡Pero á mí! Todavía más falsas,
aún más falsas las frases que imploro,
como el eco, la hoguera y el lago
me dicen: —«Te adoro.»

Rosendo Villalobos.

ANTE EL RETRATO DE LA PRECIOSA NIÑA CARMENCITA

Al distinguido ingeniero
D. José María Díaz, su padre,
Director de la Mina La Plata.

Al contemplar tu retrato
largo rato
con infinito placer,
un ángel me parecía
que veía
pintado por Rafael.

Pues ¿quién al ver tu carita
redondita,
matizada de candor,
con dos luceros por ojos
dándó enojos
al mismo rayo del sol.

Y tu pie tan mono y chico
y tan rico,
que el verle delicia da,

y que pones vuelto abajo
sin trabajo
con tal naturalidad.

Y el bello infantil bracio
desnudito
sobre que te apoyas tú,
¿No confunde tu figura,
linda y pura,
con un Niño de Jesús?

En tu posturita bella
bien descuella
tu dulzura angelical,
haciendo ver á porfía
lo que un día
en gracia y virtud serás.

Para entonces, de seguro,
¡trance duro!
Para cuando seas mujer
y te mires al espejo,
yo ya viejo...

BELLAS ARTES



EL DESCANSO DE LA MODELO.—Acuarela de D. Luis Alvarez.

¿sabe Dios dónde estaré!
¡Que es la vida una quimera
pasajera,
solamente un resplandor
que un solo instante aparece
y perece,
porque así lo manda Dios!
Pero e-toy filosofando
y olvidando
que este mi filosofar,
hoy que el vuelo apenas tiendes
no comprendes,
¡aunque ya lo entenderás!
Así termino, y perdona,
niña mona,
que no pueda proseguir
porque en un loco arrebató,
tu retrato
¡á besos me lo comí!

Emilio Figueroa.

LOS AUTOMÓVILES

Félix Regnault ha publicado un artículo, reproducido por *La Naturaleza*, estudiando las ventajas que puede ofrecer en los ejércitos el empleo de los carruajes automóviles.

Y efectivamente son muchas. Una nación armada constituye un millón de hombres, combatiendo en un frente de 150 á 200 kilómetros. En toda esa extensión hace falta la vigilancia, el mando y hasta la presencia del General en Jefe ó de sus Oficiales de Estado Mayor, á veces en puntos muy alejados y casi al mismo tiempo.

El caballo no basta ya para recorrer tan largos trayectos, y el automóvil puede reemplazarlo con ventaja, no sólo para revisar el frente de las líneas estratégicas, sino para comunicar las más avanzadas de la retaguardia, en el servicio de correos, de abastecimientos y de evacuación de enfermos y heridos. Las lí-

CANTARES

—Ni tu cariño ni el mío
tienen medida, lucero,
por lo pequeñito el tuyo,
mi cariño por lo inmenso.

—Con los osos te comparo
porque los osos y tú
sabéis matar abrazando.

—¡Mira, tú, que penas
estará pasando
que el único amigo que tengo en el mundo,
serrana, es el llanto!

—La senda de los placeres
la siguen, niña querida,
los que andan por el atajo
el camino de la vida.

José Doz de la Rosa.

MODAS

Esta sección está á cargo de la elegante Revista
La Ultima Moda.



Traje de amazona.—De paño azul muy oscuro. Falda ceñida, guarnecida en su mitad inferior con dos bisecitos de raso color pergamino de un centímetro de ancho. Chaquetita ajustada, abierta sobre un chaleco de terciopelo azul oscuro, abierto á su vez sobre un plastrón de raso color pergamino, montado en un cuello recto; uno y otro cerrados por compacta fila de botones de nácar. Los delanteros de la chaquetita lucen dobles solapas de raso color pergamino, listadas por ceñitas de terciopelo azul oscuro. Mangas ajustadas. Sombrero de copa.

BELLAS ARTES

REVISTA ILUSTRADA

Publica en todos sus números cuatro páginas de música, original de reputados compositores, y preciosos fotografados.

Precio de suscripción, tres meses, 2,50 pesetas.

Administración: Fuencarral, 156. Apartado de correos núm. 48, Madrid.

Se desean corresponsales con buenas referencias en las principales capitales de España.

NOTICIAS

Nos alegramos se haya confirmado la permuta que con el Notario de Torralba de Calatrava tenía entablado nuestro querido amigo D. Daniel Moreno, el que fijando su residencia en dicha villa, puede decirse, por la proximidad, que le tenemos entre nosotros.

Buena captura ha sido la realizada por el inspector de policía D. Leonardo García Acuña, en la mañana del viernes, de tres sujetos del barrio del Alto que se dedicaban á coger aceituna y enterrarla para en su día venderla cuando estuvieran abiertos los puestos de rebusca.

En libertad.—A Manila van llegando

multitud de prisioneros españoles rescatados de los tagalos por las tropas yankees en su avance á la Isla de Luzón. Muy de veras celebramos que de cualquier manera obtengan la libertad nuestros compatriotas después de su largo cautiverio.

Rogativas.—En vista de la pertinaz sequía, continúan los indicados cultos á nuestra Santa Patrona la Virgen de las Cruces, la que de no llover hoy será trasladada procesionalmente de una á otra parroquia, para seguir implorando la tan anhelada agua que haga nacer las semillas.

R. I. P.

Tras de rápida enfermedad, falleció en la madrugada del pasado jueves en esta ciudad, la señora Doña Dolores Carrillo de Albornoz, viuda que fué de Portocarrero.

Al sepelio, que tuvo lugar el viernes, asistió numerosa concurrencia, presidiendo el duelo los hermanos de la linada, á los que con tan triste motivo hemos tenido el gusto de saludar.

Al los 77 años de edad, falleció en esta población el pundonoso Capitán de ejército retirado D. Agustín García, cuyo cadáver recibirá cristiana sepultura hoy á las 10 de la mañana.

También dejó de existir en la mañana de ayer el honrado sastre D. Marcelino Carrillo.

Reciban las familias de los finados, nuestro más sentido pesame.

Bien venidos.—En la madrugada de

ayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Vicente Gómez, acompañado de su distinguida esposa.

También ha regresado nuestro estimado amigo D. Francisco Rodríguez y Pinilla.

Reciban los forasteros nuestra bienvenida.

Contribuciones.—Hoy á las cuatro de la tarde expira el segundo y último plazo para la cobranza sin recargo de las contribuciones de esta ciudad.

Cultos

Continúan en las Carmelitas las novenas á la Purísima, por la asociación de las Hijas de María la; procesión será el próximo domingo, predicando un siervo del Inmaculado Corazón de María.

Daimiel: Imp. y Enc. de Francisco Espadas López

INTERNOS

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

EXTERNOS

Calle del Prado, núm. 6, CIUDAD-REAL Director: Ldo. D. MIGUEL PEREZ MOLINA

En el presente curso se admiten alumnos INTERNOS Y EXTERNOS.—La alimentación y demás servicios del INTERNADO, corre á cargo del acreditado dueño del HOTEL PIZARROSO.

LA EDUCACIÓN MORAL, INTELECTUAL Y FISICA que reciben, está encomendada á numeroso é ilustrado personal compuesto de Capellán, Profesores todos titulados y Médico.

Tres premios y dos Menciones honoríficas en las oposiciones

ACADEMIA DE DIBUJO,

MATEMATICAS Y CALIGRAFIA

dirigida por

DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL

Estación 11.—DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.
Clases especiales para señoritas.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGURO

Capital social 1.000.000 de pesetas

Domiciliado en MADRID, Felipe V, núm. 2.

SEGUROS

Sobre Incendios,
Cosechas

de Heladas y Pedriscos,
Ganados y Niños.

Préstamos á los labradores con el interés del 6 por 100 anual.

Para más informes pueden dirigirse en Daimiel á su representante D. Francisco Moreno y al Profesor Veterinario de dicho Banco D. Juan Félix Herreros, ó á los delegados de provincias.

ESPECIALIDAD EN CORONAS DE TODAS CLASES

EMPRESA FUNERARIA

DE

RAFAEL NEGRILLO Y COMPAÑÍA

Esta Empresa, que jamás altera sus precios y prescinde de la posición social del que la honre con sus encargos, sirve con prontitud y esmero toda clase de servicios fúnebres á una tarifa excesivamente económica.

Plazuela de San Pedro.—DAIMIEL

GARBANZOS DE CASTILLA

De buena calidad y precios baratos son los que hemos recibido.—Pídanse muestras.

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO



STURGESSE Y FOLEY

ALCALA, 52. MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID
MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

AVISO

La Subdelegación de la compañía de CERILLAS y FOSFOROS en este partido, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que se ha puesto á la venta la nueva Serie núm. 14, en las cajas de dos gomas, con los retratos en colores de los más célebres toreros con giraldillas alegóricas.

De venta en todas las expendedorías.

COMPANIA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas.

LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, n.º 1, DAIMIEL

PINILLA

VALDEPENAS

GRAN ASTRERIA, PAÑERIA Y NOVEDADES

Al esmero con que esta casa confecciona sus encargos ha respondido la preferencia con que el público la distingue, pudiendo llamarse hoy, merced á esto, la primera de la provincia.

Grandes surtidos en Pañería y trages y abrigos hechos para niños.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero, no haciéndose necesaria la prueba en estos talleres.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMAS FIJAS

Capital de garantía 15.000.000 de pesetas

Domiciliada en MADRID.—Alcalá, 68

SEGUROS

Sobre la Vida,
contran Incendios,
Seguros Marítimos,

Terrestres,
Cosechas,
Heladas,

Pedriscos,
Ganados
y Accidentes.

Delegado en la provincia de Ciudad-Real: D. Ramón Clemente Rubisco.

Se admiten Agentes con buenas referencias.

Agente en Daimiel: D. José Cerro.—Minimas, núm. 5.

MANUEL NÚÑEZ Participa á sus clientes que ha recibido un bonito surtido en molduras para cuadros y espejos, de una de las mejores fábricas de España, á precios muy baratos.—Monescillo, 9, DAIMIEL.

J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)